

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2616 *Resolución de 8 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 45 y 57, de 23 de febrero y 8 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases y la corrección de errores de las mismas respectivamente que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de Servicio de Consumo y Vigilancia y Control de Animales Domésticos, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, del subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Majadahonda, 8 de marzo de 2016.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.